

4876



28 MAYO 1918

203388

203388

Int. Cl.:	A 44 B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

WALDES Y CIA., S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Enna, núm. 111, relativo a:

"BROCHE"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un broche, idóneo para ser empleado en ciertas prendas de vestir, sin excluir otras aplicaciones tales como el embalaje, la sujeción de cortinajes y similares, y otros. - - - - -

5.

El broche de referencia se caracteriza porque está constituido por una pieza plana y sensiblemente flexible que, por una parte, posee unos medios para la retención de un elemento de atadura, y por otra parte, tiene un orificio central pasante, habiendo en la cara posterior de esta pieza, enfrente del citado orificio, un apéndice angular, iniciado en el borde extremo y teniendo forma de horquilla paralela a la propia pieza, la cual pieza se complementa con un botón al efecto, unido al elemento objeto de abrochado, cuyo botón forma cuello anular en su parte posterior, de modo que el acoplamiento entre la pieza y el botón citados, se realiza por introducción de este último entre la pieza y su apéndice, para que, mediante flexión de la pieza, penetre el botón en su orificio, mientras su cuello queda ensartado en la horquilla de aquel apéndice, teniendo lugar el desacoplamiento mediante flexión de la pieza para que el botón se separe de su orificio, y subsiguiente extracción del mismo botón con respecto a la pieza. - - - - -

10.

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue,

4 5 7 6

203388



28 MAY

haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa separadamente, en vista frontal, los elementos que componen el presente broche. - - - - -

5. Figura 2, es una vista lateral de la pieza plana que forma parte del broche. - - - - -

Figura 3, es una vista lateral del botón que forma parte del broche. - - - - -

10. Figura 4, representa el broche en cuestión, visto lateralmente, en posición de acoplamiento. - - - - -

Figura 5, corresponde a una sección por un plano central, de la figura anterior. - - - - -

Figura 6, es una vista análoga a la anterior, en la fase de acoplamiento de la pieza y del botón. - - - - -

15. Figura 7, representa, en vista frontal, el presente broche en posición de acoplamiento. - - - - -

20. El broche de referencia se compone de una pieza plana 1, obtenida por moldeo en material plástico de cierta elasticidad y por un botón 2 obtenido en metal, plástico u otro material idóneo. - - - - -

La pieza plana 1 tiene unas rendijas 3 aptas para sujetar un elemento de atadura 4, tal como una cinta, tirante o similar, con facultad de regulación longitudinal, y un orificio pasante 5. De la cara posterior de dicha pieza 1 se deriva

4 5 7 8

203388



un apéndice acodado 6, unido al borde inmediato al orificio 5, y que forma una horquilla 7 enfrentada paralelamente a la misma pieza por dicho orificio 5. Entre los dos cuernos de la horquilla 7 se forma una garganta redondeada 8. - - - -

5. El botón 2 tiene un frente circular 9, un cuello anular intermedio 10 y un resalte posterior 11. Entre el cuello 10 y el resalte 11 citados hay una ranura en la que se inserta el tejido 12 u otro artículo en el que se ancla el botón 2. - - - - -

10. El acoplamiento entre la pieza 1 y el botón 2, para abrochar entre sí los elementos 4 y 12, tiene lugar mediante penetración del botón 2 entre la pieza 1 y su apéndice 6, hasta que el cuello 10 de dicho botón 2 asiente en la garganta 8, al tiempo que se comunica una cierta flexión delantera de la pieza 1 para facilitar la introducción del frente 9 del botón en su orificio 5. En estas condiciones, no es posible separar por tracción la pieza 1 y el botón 2, dada la interposición de este último en el mencionado orificio 5. - - - -

15. Para separar la pieza 1 y el botón 2 de su posición de acoplamiento, se procede dando una flexión delantera a dicha pieza 1 para permitir la salida del frente del botón 2, tras lo cual basta desplazar el mismo botón 2 para extraerlo del espacio intermedio de la pieza 1 y de su apéndice 6.-

20. La figura 6 representa indistintamente las fases de penetración y de salida del botón 2 con respecto al orificio 5 de la pieza 1, mediante flexión de la misma pieza. - - - -

25.

4:5:76

203388



5. Descriptas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

20.

25.

1.- Broche, caracterizado porque está constituido por una pieza plana y de cierta flexibilidad que, por una parte, posee unos medios para la retención de un elemento de atadura, y por otra parte, tiene un orificio central pasante, habiendo en la cara posterior de esta pieza, enfrente del citado orificio, un apéndice angular en forma de horquilla paralela a la propia pieza, la cual pieza se complementa con un botón al efecto, unido al elemento objeto de abrochado, cuyo botón forma un cuello anular entre su frente y un resalte trasero, de modo que el acoplamiento entre la pieza y el botón citados, se realiza por introducción de este último entre la pieza y su apéndice, para que, mediante una flexión delantera inferida a dicha pieza, penetre el frente del botón en su orificio, mientras el cuello asienta dentro de la horquilla, teniendo lugar el desacoplamiento mediante flexión delantera dada a la pieza para que el frente del botón se sepa-

4 5 7 8

203388



20

re de su orificio, con la subsiguiente extracción del botón
con respecto a la pieza. - - - - -

2.- "BROCHE". - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente
memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas
por una sola de sus caras, y de siete figuras que la ilus-
tran.

Alvares



FIG. 1

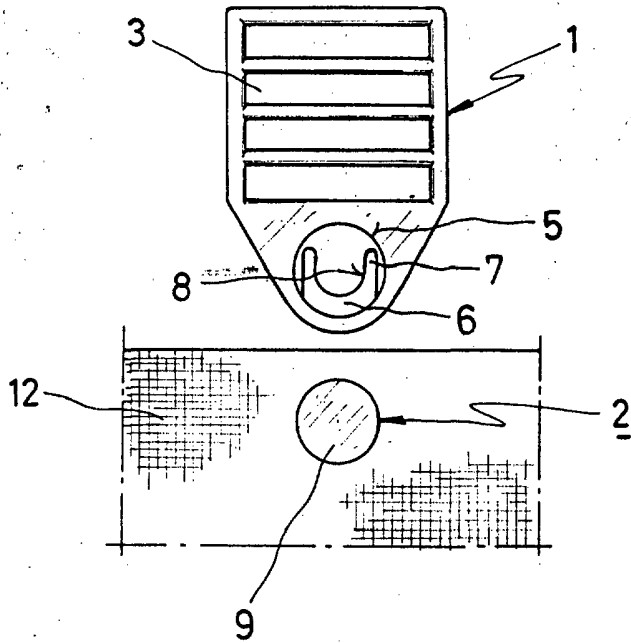


FIG. 2

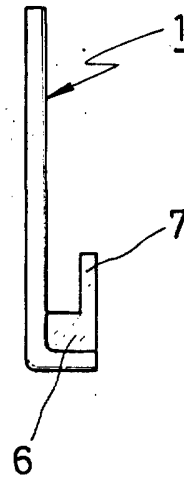


FIG. 4

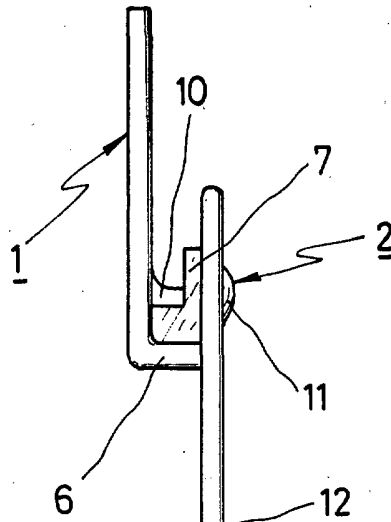
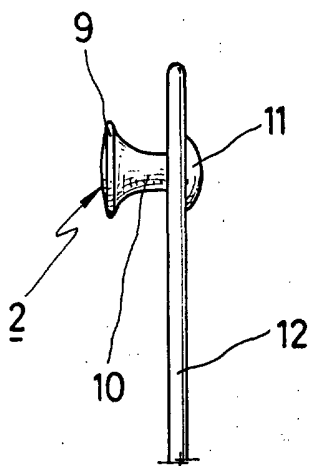


FIG. 3



MADRID, 28 MAYO 1974

R. A. M. CURELL SUÑOL

Alvarez

203388



28 MAY

FIG. 5

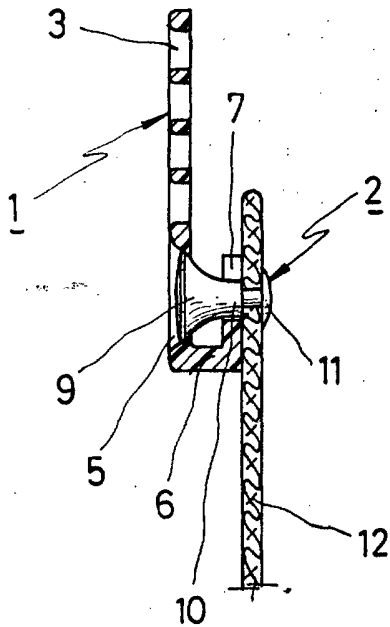


FIG. 6

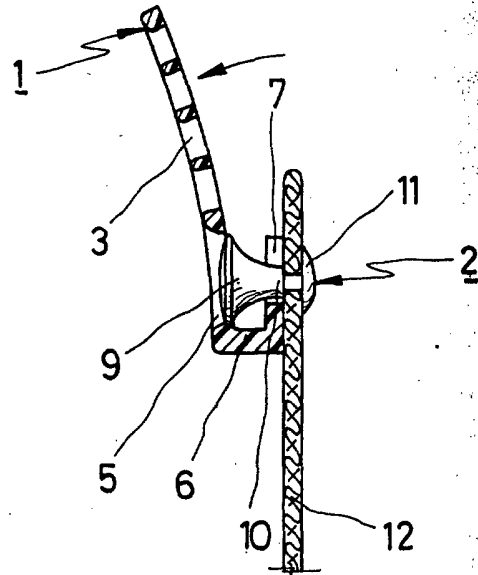
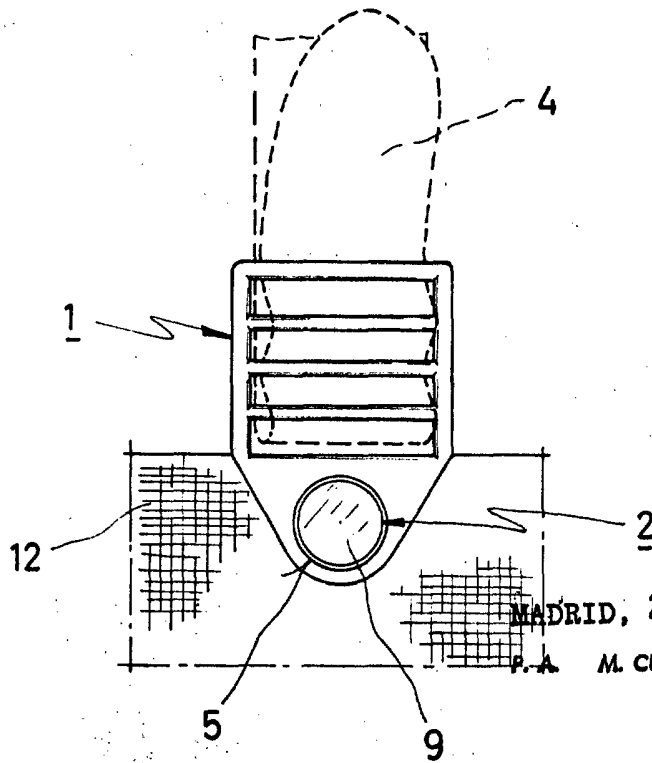


FIG. 7



MADRID, 23 MAYO 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alvarez